

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE TURBACO-BOLÍVAR



NOTIFICACIÓN DE ESTADO DE FAMILIA NO. 178

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	ASUNTO	LINK ACCESO	CUADERNO
138363184001-2020-00155-00	EJECUTIVO DE ALIMENTO	SANDRA MARCELA MARTINEZ BLANCO	VICTOR YAIR BARRIOS SOTO	28 de Diciembre 2023	Sentencia	Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022,- Providencia incorporadas al Expediente digital Respectivo	Expediente Electronico
138363184001-2023-10073-00	ACCION DE TUTELA	LAURA SOFÍA SALCEDO GARCÍA	UNIVERSIDAD DEL SINÚ SEDE CARTAGENA	28 de Diciembre 2023	Declara Falta Competencia	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/165679733/RAD+10073-2023+ABSTIENE+DE+ADMITIR+TUTELA+1A.pdf/c196296b-0eb5-4bd0-a29b-47626b43b598	Expediente Electronico
138363184001-2023-10074-00	ACCION DE TUTELA	WILLIAM DE LA RANS HERNÁNDEZ	WILLIAM DE LA RANS HERNÁNDEZ	28 de Diciembre 2023	Declara Falta Competencia	https://www.ramajudicial.gov.co/documentos/36546840/165679733/RAD+10074-2023+ABSTIENE+DE+ADMITIR+TUTELA+1A.pdf/acc9b654-825c-431f-a891-9dc8b571b4eb	Expediente Electronico

el presente estado se fija en el portal web de la rama judicial de conformidad y para los efectos del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y por todas las horas hábiles de Hoy **VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)** Si desea copia de las providencias notificadas por este medio que por mandato del Artículo 9º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, no pueden ser incorporadas al Estado, se encuentra allegada al expediente digital Respectivo, en caso contrario solicítela al correo electrónico J01prfturbaco@cendoj.ramajudicial.gov.co

KEYLA PATRICIA BERMEJO PADILLA
SECRETARIA